

A

CTA NUM. 336 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE JUNIO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS Y MINUTOS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ 1 ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL C. DIP. NOÉ TORRES MATA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 33 BIS, 91, Y 136, Y AL TÍTULO DÉCIMO SEGUNDO, Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 156, 157 Y 158 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL EN EL ESTADO.- **SE ANEXÓ AL EXPEDIENTE 5278 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

INFORME DE COMISIONES:

Expediente 5429

EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 5433

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO PARÁS WELSH.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN**

Expediente 5506

EL DIP. JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MARÍN, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO. – INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ. – **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 5654

EL DIP. BALTAZAR MARTINEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA **CUENTA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.-** ACORDÁNDOSE QUE ES DE **RECHAZARSE**, Y SE

INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, INICIE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL FINCAMIENTO DE LAS RESPONSABILIDADES ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, PENALES ASÍ COMO LAS INDEMNIZACIONES QUE RESULTEN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. NOÉ TORRES MATA.-**FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 10 ABSTENCIONES.**

Expediente 4510

EL DIP. NOÉ TORRES MATA, DIO LECTURA A DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE PROFESIONES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARCELA MARÍA LÓPEZ RIZZO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 24 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 5348

EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITO POR EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE CONSIDERE LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR MAYORES RECURSOS MATERIALES Y ECONÓMICOS NECESARIOS A LOS CENTROS DE ATENCIÓN MÚLTIPLE QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL ESTADO, PARTICULARMENTE AL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL TERÁN, Y EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA RURAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE CONTINÚEN PRESTANDO SUS SERVICIOS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, Y LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, DANIEL SALAZAR MENDOZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE REMITA A LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, ESTE PUNTO DE ACUERDO Y LAS PRUEBAS QUE SE ACOMPAÑAN, A EFECTO DE QUE SE INCORPOREN AL PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, JOSÉ NATIVIDAD

GONZÁLEZ PARÁS, PROMOVIDO POR ESTA LEGISLATURA Y RECIBIDO EN FECHA 8 DE JUNIO DE 2009 POR DICHO ÓRGANO DEL LEGISLATIVO FEDERAL. ASIMISMO, SE REMITA A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO PARA EFECTO DE QUE INICIE EL PROCEDIMIENTO DE FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD EN CONTRA DE LOS CC. CARLOS ALBERTO NAVARRO MARTÍNEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO; PROFRA. IRMA ADRIANA GARZA VILLARREAL SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA, Y LA PROFRA. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE LES IMPONGA LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 301 FRACCIONES I Y III DE LA LEY ESTATAL ELECTORAL VIGENTE. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA HACE FORMAL DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO EN EL ESTADO DE LOS HECHOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CUERPO DEL PUNTO DE ACUERDO POR CONSTITUIR CONDUCTAS TIPIFICADAS COMO DELITO EN EL CÓDIGO PENAL VIGENTE EN EL ESTADO, COMO LO SON LAS CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 421 FRACCIÓN I Y III; 416 FRACCIÓN III, ASÍ COMO POR LOS DEMÁS DELITOS EN LOS CUALES HUBIERAN INCURRIDO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL CUERPO LEGAL CITADO QUE LES RESULTEN. - INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR², JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES. INTERVINO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, A FIN DE QUE PROCEDA DE MANERA INMEDIATA A LA **DESTITUCIÓN DEL CARGO** DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CARLOS ALBERTO DELGADO MARTÍNEZ, COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO; IRMA ADRIANA GARZA VILLARREAL SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA, Y JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS SUBSECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CUERPO DEL PRESENTE ACUERDO. - INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES² ACEPTANDO LA ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO; CONTINUARON EN EL TEMA LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, DANIEL SALAZAR MENDOZA. INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, PIDIENDO QUE LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, SE AGREGUEN A LAS PRUEBAS QUE VAN A MANDAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL JUICIO POLÍTICO. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN**

ESTE MOMENTO POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 14 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.

EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, SEÑALÓ QUE HOY SE ENTERÓ A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA DENUNCIA QUE HICIERA AYER EL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SOBRE UN SUPUESTO CASO DE NEPOTISMO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO. POR LO QUE EL DIPUTADO DIEGO LÓPEZ CRUZ, SOLICITÓ CONGRUENCIA A LOS DIPUTADOS DEL PAN, PARA QUE APOYEN LAS DEMANDAS DE TRANSPARENCIA QUE HAN ESTADO PIDIENDO A SU CANDIDATO. INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ Y LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN HABÍA CONCLUIDO. INTERVINO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, PROPONIENDO SE PASE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE DÉ POR TERMINADA LA SESIÓN.- INTERVINO CON OTRA PROPUESTA EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, QUE SE TERMINE CON TODOS LOS ASUNTOS REGISTRADOS. INTERVINIERON SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GARCÍA URRUTIA, LOS DIPUTADOS SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO RICARDO VÁZQUEZ SILVA, POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR Y 13 VOTOS EN CONTRA. POR CONSECUENCIA QUEDÓ DESECHADA LA SEGUNDA PROPUESTA.**

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE TIENEN REUNIÓN DE TRABAJO EN EL PISO 10 AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 79 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, CITÓ A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA 18 DE JUNIO DE 2009 A LAS ONCE HORAS, CLAUSURANDO LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDO PARÁS WELSH

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ

**ACTA #336-LXXI-S.O.
MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2009.**

ASUNTOS EN CARTERA
JUNIO 17 DE 2008.

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. RAÚL CADENA CEPEDA, DIRECTOR GENERAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2485/325/2009 MEDIANTE EL CUAL SE LE SOLICITABA EFECTÚE UNA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES O DE TERRACERÍAS LICITADAS EN LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR ARROYO Y GALEANA, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMERO 1066 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 4 DE JUNIO DE 2009; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**